



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 103, fecha: lunes, 29 de Mayo de 2017

SUMARIO

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2017

BOP-GU-2017 - 1617

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

SUBSANACIÓN DE ERROR DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD MEDIANTE OPOSICION LIBRE DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

BOP-GU-2017 - 1618



AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

MODIFICACIÓN PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2017

1617

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión de veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, aprobó la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al Presupuesto general del presente ejercicio 2017, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2017

	Nº	G	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	OBSERVAC.
SECRETARIO GENERAL	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	
OFICIAL MAYOR	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	SUPERIOR	A EXTINGUIR
INTERVENTOR	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TESORERO	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	UNICA	
VICEINTERVENTOR	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	ENTRADA	
TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA	1	A1	HAB. NACIONAL	INT.TESORERIA	***	SUPERIOR	
TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	ENTRADA	
TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA	1	A1	HAB. NACIONAL	SECRETARIA	***	ENTRADA	
TÉCNICO ADMON.GRAL.	22	A1	ADMON.GENERAL	TÉCNICA	SUPERIOR	T.A.G.	5 NUEVA CREACIÓN
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	2	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ARQUITECTO	3	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO DE CAMINOS	3	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 NUEVA CREACIÓN
INGENIERO EN GEODESIA Y CARTOGRAFIA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO INDUSTRIAL	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
PERIODISTA	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ARCHIVERO	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ECONOMISTA	2	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	1 NUEVA CREACIÓN
PSICÓLOGO	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
SOCIÓLOGO	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
INGENIERO DE MONTES	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
ANALISTA PROGRAMADOR	1	A1	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC.SUP.	NUEVA CREACIÓN
TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	MEDIA	TEC. MED.	



APAREJADOR/ARQUITECTO TÉCNICO	5	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
ING. TEC. OBRAS PUBLICAS	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
INGENIERO. TEC. INDUSTRIAL	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO DE PREVENCIÓN	1	A2	ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
A.T.S.	2	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TRABAJADOR SOCIAL	14	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	7 NUEVA CREACIÓN
EDUCADOR SOCIAL	4	A2	ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	2 NUEVA CREACION
TÉCNICO DE EMPLEO	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1	A2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	
TÉCNICO TURISMO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	MEDIA	TEC. MED.	
TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	MEDIA	TEC. MED.	NUEVA CREACION
TÉCNICO MEDIO DE PROGRAMAS	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	MEDIA	TEC.MED.	NUEVA CREACION
AGENTE DESARROLLO LOCAL	1	A2	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	MEDIA	TEC. MED.	NUEVA CREACION
DIRECTOR DE PROGRAMAS	1	A1	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	SUPERIOR	TEC. SUP.	NUEVA CREACION
TÉCNICO MEDIO INFORMÁTICO	1	A2	ADMON GENERAL	GESTIÓN	***	TEC. GESTION	
DELINEANTE	3	C1	ADMON.ESPECIAL	TEC.AUX.	AUXILIAR	TEC.AUX.	
ADMINISTRATIVO ADMON.GRAL.	33	C1	ADMON GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	ADTV.	11 NUEVA CREACION
TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA	3	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	AUXILIAR		
AUXILIAR ADMON. GRAL.	69	C2	ADMON GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR	AUXILIAR	12 NUEVA CREACION
ORDENANZA	4	E	ADMON GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	
ORDENANZA MAYOR	2	E	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	***	SUBALTERN.	
INTENDENTE POLICÍA LOCAL	1	A1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	OFICIAL P.	
INSPECTOR POLICÍA LOCAL	2	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SUBOF.POL.	
SUBINSPECTOR DE POLICÍA	5	A2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	SARGEN.POL	
OFICIAL DE POLICÍA	10	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	CABO POL	
POLICÍA LOCAL	109	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	POLICIA LOCAL	GUARDIA	
OFICIAL SERV.EXT. INCENDIOS	1	A1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	OFICIAL	
SUBOFICIAL SERV. EXT. INCENDIOS	3	A2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SUBOFICIAL	
SARGENTO EXT. INCENDIOS	6	C1	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	SARGENTO	3 NUEVA CREACION
CABO ESPECIALISTA EXT. INCENDIOS	6	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CABO ESPECIALISTA	NUEVA CREACION
BOMBERO ESPECIALISTA	10	C1	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO ESPECIALISTA	NUEVA CREACION
CABO EXT. INCENDIOS	7	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CABO	
BOMBERO	13	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	BOMBERO	
CONDUCTOR BOMBERO	38	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	S.EXT. INCENDIOS	CONDOC.BOM.	



AGENTE DE MOVILIDAD	6	C2	ADMON. ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES	AGENTE MOVILIDAD	
ANIMADOR JUVENIL	1	C1	ADMON ESPECIAL.	TÉCNICA	AUXILIAR		NUEVA CREACION
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	2	C1	ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR		NUEVA CREACION
EDUCADOR DE FAMILIA	3	C2	ADMON.ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	ED.FAMILIA	
ANIMADOR JUVENIL	1	C2	ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	ANIM.JUVEN.	
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	2	C2	ADMON. ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	ANIM.SOCIOC.	
FOTÓGRAFO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	FOTOGRAFO	
ENCARGADO G. VÍAS Y OBRAS	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO PARQUE MÓVIL	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO JARDINERO MAYOR	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	JARD.MAYOR	
ENCARGADO SERVICIOS MUNICIPALES	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO MERCADO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO ELECTRICISTA	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
ENCARGADO CEMENTERIO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	ENCARGADO	
CAPATAZ DEL ZOO	1	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CAPATAZ	
OFICIAL ALBAÑIL	4	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL SERVICIOS	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL FONTANERO	4	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL DE CEMENTERIO	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CARPINTERO	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL OBRAS	4	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL JARDINERO	10	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
CONDUCTOR	4	C2	ADMON.ESPECIAL	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	CONDUCTOR	
OFICIAL PINTOR	1	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL CERRAJERO	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
OFICIAL ELECTRICISTA	2	C2	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OFICIAL	
AYUDANTE FONTANERO	2	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE SERVICIOS	3	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE OBRAS	2	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE JARDINERO	3	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE MATADERO	2	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE CEMENTERIO	4	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE CARPINTERO	1	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	
AYUDANTE PINTOR	1	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	AYUDANTE	



PEÓN OBRAS	3	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
PEÓN JARDINES	5	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
PEÓN MATADERO	5	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
PEÓN CEMENTERIO	2	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	PEON	
PEÓN SERVICIOS	19	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE SERVICIOS	17	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE CEMENTERIO	7	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO DE JARDINES	7	E	ADMON ESPECIAL.	SERV.ESPECIALES	P.OFICIOS	OPERARIO	
OPERARIO ESTACIÓN AUTOBUSES	4	E	ADMON.ESPECIAL	SUBALTERNA	OPERARIO	OPERARIO	
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	20	E	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA	OPERARIO	OPERARIO	
TOTAL	578						
	Nº	TITULACION EXIGIDA		OBSERVACIONES			
AUXILIAR MAYOR	1	GRADUADO ESCOLAR		A Extinguir			
AUXILIAR 1ª CATEGORIA	3	GRADUADO ESCOLAR		A Extinguir			
AUXILIAR 2ª CATEGORIA	2	GRADUADO ESCOLAR		A Extinguir			
AUXILIAR 3ª CATEGORIA	1	GRADUADO ESCOLAR		A Extinguir			
TELEFONISTA	1	ESTUDIOS PRIMARIOS		A Extinguir			
CONSERJE DE COLEGIO	16	ESTUDIOS PRIMARIOS		A Extinguir			
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1	GRADUADO ESCOLAR		A Extinguir			
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	1		BACHILLER SUPERIOR	Nueva creación			
TOTAL	25						
PERSONAL EVENTUAL	Nº	GRUPO		OBSERVACIONES			
	3	GRUPO A1					
	2	GRUPO A2					
	2	GRUPO C1					
	9	GRUPO C2					
TOTAL	16						
TOTAL GENERAL	619						

De conformidad con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local; el artículo 169 del



Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que durante 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, los interesados podrán presentar reclamaciones contra el mismo. Se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentan reclamaciones.

El expediente puede examinarse en el Departamento de Personal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, 26 de mayo de 2016.- El Concejal de RR.HH, Alfonso Esteban Señor.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

SUBSANACIÓN DE ERROR DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD MEDIANTE OPOSICION LIBRE DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

1618

Advertido error por omisión en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, n.º 98, de fecha 23 de mayo de 2017, queda incluido en el listado definitivo de admitidos en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre de cinco plazas de auxiliar administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, los siguientes:

ADMITIDOS

AGUDO CALVO, MIGUEL ANGEL 036094707 B

Guadalajara, a 25 de mayo de 2017. EL CONCEJAL DELEGADO DE RR.HH. Fdo.:
ALFONSO ESTEBAN SEÑOR